

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS
 Toledo..... Trimestre, 1'50 || Provincias... Trimestre, 1'75
 Número... 0'10 || Un año... 6'00
 25 ejemplares, 1'75 pesetas.

Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
 GAITANAS, NÚM. 1.—TELÉFONO 287

GRAN CONFITERÍA, FÁBRICA DE MAZAPÁN Y CHOCOLATES ELABORADOS POR SISTEMA COMPLETAMENTE MODERNO DE SEGUNDO DE LUCAS

CASA CENTRAL: Tendillas, 3, Teléfono 5.

SUCURSAL: Puerta Llana, 4, Teléfono 6.

Participo á mi distinguida clientela que habiendo terminado las obras que en la Sucursal de Puerta Llana tenía con el fin de dar mayor amplitud al Establecimiento de Confitería, ofrezco la nueva SECCION DE ULTRAMARINOS donde encontrarán un gran surtido de todo lo concerniente al ramo. Además he agregado en dicho Establecimiento un bonito Salón donde se sirven dulces, pasteles y licores.

CONSULTA ESPECIAL

DE LAS

ENFERMEDADES DE LA VISTA,
 GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

MARTES Y VIERNES

Operaciones de cirugía general

(En el Consultorio y á domicilio.)

CUESTA DE LOS PASCUALES, 8.—TOLEDO

CAMPAÑA DE MORALIDAD

CONTRA LOS USUREROS

(Conclusión)

No puedo contener mi protesta ante este espectáculo vergonzoso cuyos delitos, tolerados y consentidos con la mayor indiferencia y sangre fría por los representantes del país, dan motivo muy justificado á las más graves censuras, porque tienen colocado al comercio é industria, principalmente, al borde del más espantoso precipicio.

Tales hechos constituyen una verdadera vergüenza para la Nación, que la dan un aspecto triste y desolador é imposibilita el desarrollo de las transacciones mercantiles y acaba, por consecuencia, con las vidas y haciendas de los que por desgracia se ven obligados á recurrir á semejantes individuos. ¿Qué motivos hay para que se les guarde consideraciones, si, como vengo demostrando, son los mayores enemigos que tiene el pueblo? Y si no, citaré un hecho que los retrata de cuerpo entero: un modesto y honrado funcionario público de Toledo, que pidió á un prestamista trescientas pesetas para atender una desgracia de familia, lleva pagado por intereses devengados, á razón del *sesenta por ciento anual*, la friolera de mil trescientas pesetas. Como el capital sigue en pie, sumando réditos, esta víctima de la usura sufre actualmente la lucha moral más espantosa de su vida y no puede librarse de las garras de la usura, porque la ley le prohíbe pleitear por pobre. Y menos mal—decía—si al fin de esta jornada no acabo mis días en una cárcel.

Para evitar en lo sucesivo semejantes atropellos, conviene, en primer lugar, dar á conocer los nombres de esos caballeros y sacarlos á la vergüenza pública para que el pueblo los conozca.

Después debe elevarse á los Poderes públicos una enérgica y respetuosa protesta, representada por todas las clases de la Sociedad, para que sean atendidas tan justas lamentaciones y dicten una Ley prohibiendo en absoluto operaciones de tal índole,

autorizando sólo aquéllas que sean intervenidas por Corredores de Comercio, siempre que se verifiquen en establecimientos bancarios de reconocido crédito y cuyos intereses sean equivalentes á la renta del papel del Estado.

Y ahora pregunto yo: Pues si tales hechos constituyen probados delitos de robo con las mayores circunstancias agravantes, ¿para qué se han hecho los presidios? ¿Hasta cuándo va á durar esto? ¿Qué hacen nuestros dueños y señores del país ó gobernantes del mismo?

ANGEL CANTOS.



PACOTILLA

El Sultán de Turquía dicen que está ya casi en la agonía, sin que acierte la ciencia la causa á definir de su dolencia; pero algunos doctores dicen que es del exceso de licores... Si la Naturaleza en su bien obra y la salud recobra, comprenderá el Sultán, aunque le apene que abusar de las *turcas* no conviene!

Noticias optimistas de Madrid y pesimistas de San Sebastián; Inglaterra empujando hacia adelante y Austria dando tirones hacia atrás... ¿Qué Influencia será más poderosa? ¡Pronto nos lo dirán!

Un periódico pide al ministro de Gracia y Justicia que la ircular crespecto á la adulteración de alimentos se haga extensiva á la Tabacalera por la adulteración del tabaco.

En efecto; si algunos tenderos de comestibles dan canicas de arcilla por garbanzos, la Arrendataria da, por tabaco, picadura de hojas secas de chopo.

Y tan delito es envenenar á la gente con chorizos de burro putrefacto ó con leche adúltera, como con tabaco de imitación.

¡A ver si el conde ilustre de Romanones atiende á estas justísimas reclamaciones

y una medida toma que es necesaria para que no nos fume la Arrendatarial

En una aldea de Italia va á ver una lotería, en la que han de sortearse treinta encantadoras chicas. De cada billete el precio sólo será de diez libras, corriendo los jugadores la fortuna ó la desdicha de que les toque una *jembra* ó que se queden *per istam*. Los que acierten con un número de los que lleven las niñas, tendrán una esposa guapa y una dote crecidísima. Como se quedan sin novio ya la mar de señoritas, para que algunas se casen ¡hay que apelar á las rifas!

Hay un duelo pendiente entre un hijo de doña Emilia y el notable violoncellista Casals.

El primero le mandó sus padrinos á éste, porque cesó de tocar en un concierto, molesto por la charla del hijo de D.^a Emilia.

Yo creo que en este caso la razón de parte está de ese buen hijo de doña Emilia Pardo Bazán, porque al gran violoncellista lo que más le molestó fué que el chico de la Pardo le eclipsara en el violón!

También se niega Teverga, y así lo ha dicho de plano, á aceptar ahora la embajada del Vaticano. No se presenta un valiente capaz de decir:—La admito. ¡Va á tener López Domínguez que echar mano del *Zurito!*

PEPE ESTRANI.

LOS PÓSITOS

Hoy, que tan sobre el tapete está el asunto de la completa reorganización de tan importante y antigua institución agrícola, nos parece conveniente publicar la *interviú*, que con el Delegado Regio se

por Zorita ha tenido un redactor de *La Correspondencia de España*. Dice así:

«La ley de 23 de Enero último creando la Delegación Regia de Pósitos, ha puesto de *moda* una institución de cuya utilidad no se han dado cuenta la mayor parte de los españoles, y que á no proceder por los Gobiernos con verdadera rapidez y energía, está llamada á desaparecer.

Sobre los propósitos del delegado regio, su plan de reformas y conducta que en lo sucesivo ha de seguirse, hay gran expectación entre los labradores. Y con el fin de dar á la publicidad lo que se refiera á esta importantísima cuestión, nos hemos acercado al Sr. Zorita, quien nos ha hecho las siguientes é interesantes manifestaciones.

Empezó diciéndonos, hablando del funcionamiento de la Delegación Regia, que á pesar de los buenos deseos de los conservadores que presentaron la ley en el Senado, y de los liberales que la aprobaron en el Congreso, con el concurso de todas las minorías de ambas Cámaras, porque sólo el señor Nogués hizo sobre ella ligeras observaciones, el servicio ha quedado sin dotación, por haber sido votada la ley después de la aprobación de los presupuestos. De suerte que en la actualidad trabájase con las mayores dificultades, sin personal y sin material.

«Pero como no podía quedar interrumpida—añadió el Sr. Zorita—la función del Estado, que pasaba de Gobernación á Fomento, á pesar de no haber cantidad consignada para ello, el Sr. Gasset, primero, ofreció, y después el Sr. García Prieto, ha dado cuantas facilidades han estado á su alcance con objeto de que la oficina de la Delegación cumpla su cometido.

«De este asunto supongo que han de ocuparse en breve los Sres. Navarro Reverter y García Prieto, y confío que llevarán al Consejo de Ministros una fórmula que permita subvenir á la necesidad inmediata hasta que las Cortes, en crédito extraordinario, ó en la ley de presupuestos, aprueben la debida consignación para estas atenciones.»

Respecto del Reglamento nos manifestó el señor Zorita que como aún no se ha publicado para la aplicación de la ley, son muchas las dudas y consultas que llegan todos los días, presentadas por las Comisiones permanentes de provincias y hasta por las mismas Juntas locales de pósitos.

El Instituto Superior de Reformas Sociales ha remitido al ministro un proyecto de reglamento, cuya ponencia ha tenido el vizconde de Eza, realizando una obra maestra por la doctrina y las aspiraciones que desmenua. Como aún no ha sido estudiado por el ministro, ni por el Consejo de Estado, que se halla en período de vacaciones, no ha podido publicarse.

«A mi juicio—sigue el Sr. Zorita—siempre que el ministro de Fomento lo estime conveniente, para facilitar nuestra misión se aprobará con carácter provisional, aparte ligeras modificaciones que le adapten completamente al espíritu y letra de la ley, de los que con el mejor propósito se separa alguna vez, aunque sin contradecirla.»

Al hablar de la misión que ha de realizar este Centro, nos contestó el Sr. Zorita que la circular de D. Benigno Quiroga Ballesteros, primer delegado regio de pósitos, señala ya el camino que debe seguirse.

«Es preciso, antes de resolverse á un procedimiento, cualquiera que sea, conocer la verdadera situación de los pósitos, desescombrar, limpiar de ripio y de maleza los cimientos, para determinar lo que es aprovechable; deducir el capital efectivo en metálico y granos de lo que es ficticio y simulado, sin embargo de figurar en los libros de contabilidad; y, hecho esto, proceder con toda rapidez y con saludable rigor á exigir las responsabilidades que se deriven en cada caso, que por desgracia han de ser muchísimas.»

«Si le contesto—dijonos el Sr. Zorita, respondiendo á preguntas nuestras acerca de la situación económica de los Pósitos—si le contesto, con las cifras de los últimos estados de situación, se sorprenderá seguramente. A 95 millones de pesetas, próximamente, asciende el capital total de los Pósitos. Pero esta es una cifra ilusoria, que puede servir para un balance de contabilidad; pero de ningún modo para un balance de liquidación.

«Si lográsemos realizar y sanear el 50 por 100 de esta suma, habríamos hecho una obra meritoria. Pero no puede olvidarse que viene el remedio después de muchos años de enfermedad; que la política, el caciquismo local, sobre todo, ampara en muchos casos el fraude y la mala fe de los administradores de los Pósitos y sus deudores, y que los fondos malversados, aunque se lleve á los tribunales á los malversadores, no podrán ser reintegrados, por insolvencia completa de los que aparecen como responsables.

«No hace muchos días—agregó el delegado regio de Pósitos—un gobernador nos comunicaba que había tenido que mandar á los Tribunales á un empleado que había hecho desaparecer cierto expediente de responsabilidad.

«El funcionario ha muerto mientras se instruía el sumario, y así lo hago constar para evitar dudas y suposiciones que pudieran perjudicar á otros que son correctísimos, laboriosos é ilustrados.

«En el personal afecto al servicio, hay que poner mano en seguida. Capital de provincia existe donde el número de *temporeros* llega á 19; sólo uno ó dos asisten á la oficina. De esto se ocupa una circular que se ha publicado, previa consulta con el ministro, en la *Gaceta* del 10 de los corrientes, y que ha sido elogiada por la Prensa.»

Hablando de sus propósitos, de sus planes, el Sr. Zorita, con prudencia y discrección laudables, nos manifestó que quería antes saber lo que tenía para después saber lo que podía hacerse.

«Le anticipo la idea—añadió—de que una vez verificadas la liquidación y la transformación, soy partidario decidido de un régimen de absoluta libertad y una gran responsabilidad. Libertad en la constitución, en la forma de operar, en los tipos de interés, en las prórrogas, en todo, en fin. El Estado, ya lo apunta la ley, no debe ser más que el patrono, ejerciendo un patronato suave, moderado, consultivo, no interventor diario y fiscalizador molesto, sino en los casos en que las necesidades lo demanden imperiosamente.

En cuanto á las relaciones que deben existir entre los Bancos privilegiados y los Pósitos, he hablado, en efecto, hace días con el gobernador de nuestro primer Establecimiento de Crédito, Sr. Merino; pero fué aquello tan solo un cambio de impresiones puramente particular privado. Cuando á juicio del Gobierno haya llegado el momento, el Sr. Merino estudiará la forma en que ha de plantearse al Consejo del Banco esta cuestión, y yo, por mi parte, expondré la fórmula de relaciones mencionada.

«De todos modos, afirmo que ni las Cajas Raiffeisen y Schuize de Alemania, ni las facilidades dadas en Francia por las leyes de 5 de Noviembre de 1894 para el crédito mutuo, ni los Consorzi agrari de Italia, libres en su régimen y organización, ni ninguna otra institución de crédito agrario, reúne, á mi entender, las ventajas de nuestros viejos Pósitos.

«No hay por qué romperse la cabeza en hacer nuevas leyes de dudosa eficacia. Atiéndase á los Pósitos existentes, normalícese su administración, facilítese la creación de otros, aumentese el capital de los que lo necesiten (aquí de la intervención de los Bancos de privilegio), y tendremos fundado el crédito agrícola sobre más sólidas bases que en todos los pueblos de Europa.»

Así terminó nuestra entrevista con el Sr. Zorita, que dedica su actividad y sus esfuerzos á desempeñar cumplidamente la difícil misión que le ha encomendado el Gobierno.

El actual delegado regio de Pósitos hizo un cumplido elogio de la competencia y decidida ayuda que le prestan los inspectores señores Robles y Mairata, ambos muy conocedores de esta clase de materias.»

RIMA

Como se agarra el náfrago á la orilla,
el luchador á su contrario fiero,
y á la barrera, ágil y ligero,
el matador, en cuyos ojos brilla
el temple del acero.

Como levanta el águila su vuelo,
y canta el ruiseñor en la arboleda,
y suena la corriente mansa y leda,
cuya agua bienhechora riega el suelo
en cuyo fondo queda.

Como contempla el rico su tesoro,
el marinero la gentil gaviota,
el inspirado músico la nota,
que forma el vals harmónico y sonoro
cuyo compás embota.

Así te quiero yo, luz de mi vida,
encantador amor de mis amores,
perla escondida entre olorosas flores,
cuyo recuerdo grato me convida
á sufrir mis dolores.

ENRIQUE ORTEGA MILIÁN.

CARTA DE PARIS

Sr. D. Constantino Garcés.

Mi distinguido y respetable amigo: Terminados los trabajos ejecutados por los individuos de la expedición obrera al extranjero, y dispuesto por el

Gobierno que fuera una comisión de obreros á llevar estos trabajos y á ocuparse de su instalación en el local dispuesto al efecto en el Jardín Botánico de Madrid, cúpome la honra de formar parte de dicha comisión.

Salí de París el día 16 del pasado Junio y aseguro á Ud. que no sé qué sentimiento dominaba más en mi corazón; si la inmensa alegría de regresar á mi adorada España, ó la gran pena de separarme aunque por poco tiempo, de mi esposa y de mis hijos.

Ideas y recuerdos, á cual más gratos, bullían en mi cerebro, dominando al fin á todo la idea del cumplimiento del deber que se me había impuesto.

Al llegar á la frontera española, una emoción profunda se apoderó de mí, ensanchándose mi pecho al aspirar las purísimas brisas del Cantábrico, y con toda la efusión de mi alma saludé á mi querida patria.

Ya en Madrid, mi más vehemente deseo, mi continua obsesión era el llegar á pisar las calles de mi inolvidable Toledo, hasta que logré hacer una pequeña escapatoria, consiguiendo estar algunas horas entre mis paisanos.

En la estación de Atocha tuve la satisfacción de saludar á mi amigo y paisano Carlos Dueñas, haciendo en su compañía el viaje á Toledo, y, coincidencia extrañal, la primera visita que hice fué á la casa donde nací, y la primera persona que saludé fué la que me recibió en sus brazos al nacer: la virtuosa señora viuda del Sr. Dueñas, madre del entrañable amigo antes citado.

De allí me dirigí á casa de mis padres, dándoles una gratísima sorpresa, pues ignoraban mi llegada por habérsela yo ocultado cuidadosamente.

Fué un momento de indescriptible alegría para todos, y por mi parte lo mismo reía que lloraba, por la inmensa satisfacción que sentía al encontrarme al lado de los que me dieron el sér y en compañía de mis queridísimos hermanos, después de más de dos años de ausencia.

El siguiente día lo empleé en visitar al resto de la familia y en saludar á algunos amigos que encontré al paso, y al siguiente regresé á Madrid, é inmediatamente empecé á ocuparme en la instalación de nuestros trabajos en el Botánico. Allí trabajé sin descanso varios días, en unión de mis jefes y compañeros de comisión, hasta el 14 de Julio, en que tuvo lugar la apertura de la Exposición.

Durante el poco tiempo que ésta ha estado abierta, dos de mis compañeros tejieron pañuelos de seda con los retratos de nuestros Reyes, utilizando un precioso telar, cedido galantemente por la casa francesa donde ellos hacen sus estudios, pues estos dos pensionados se han dedicado exclusivamente á aprender, sin cuidarse de ganar un franco.

Otro, que es fundidor, practicó la operación del moldeo mecánico, valiéndose de una ingeniosa máquina, cedida también por la casa Bomvilain y Ronceray, que es la inventora del mencionado aparato.

Asombra el ver la facilidad del procedimiento, con el que se pueden moldear miles de piezas en un día. Este pensionado gana nueve francos en la referida casa, siendo muy estimado en ella.

Otro excelente obrero mecánico hacía funcionar varios aparatos eléctricos, entre ellos una grúa ó elevador mecánico para grandes construcciones, ideado por él y dos compañeros más, y yo practiqué la soldadura del aluminio durante tres ó cuatro días nada más; pues después de haberme costado gran trabajo encontrar en Madrid un poco de este material y buscar un amigo que me prestara una lámpara de fontanero, para el objeto, al segundo día de hacer la soldadura, se presentó un industrial madrileño, diciendo que le irrogaba perjuicios al dar á conocer el procedimiento de soldar, y yo, que nunca me ha gustado molestar á nadie en lo más mínimo, con auencia de mi jefe, suspendí el trabajo. El referido industrial se mostró agradecidísimo, ofreciéndoseme incondicionalmente para cuanto pudiera necesitar. Es lo que he ganado en este asunto: un amigo más, entre los muchos que tengo.

ESTEBAN PATIÑO.

(Se continuará.)



Las horas en Agosto se titula una preciosa crónica de Eduardo Zamacois, ilustrada por Méndez Branga, que publica *Blanco y Negro* en su número de esta semana. Contiene además una sentida poesía de Blanco Belmonte, «La felicidad de los pequeños», ilustrada por Regidor. «La pulga», artículo humorístico de Antonio Palomero, con viñetas de Xaudaró. «Los borrachos», poesía de M. Soriano, con dibujo de Medina Vera. «Las salinas bretonas», información con fotografías, por J. Menetrier. «La semana pasada», por Xaudaró; y «Baños de ola», por Atiza. Una fotografía del Concurso, «Llegada de las traineras», por F. Martín y Pino. «Una bailaora», de Carlos Vázquez; y «El convento de Santa Inés de Sevilla», ambas á todo color, completan la parte gráfica.

De actualidades, contiene un reciente retrato de los reyes de España. La entrevista del Kaiser y el rey de Inglaterra. Los expedicionarios de Orán en Elche y una crónica de los más notables deportes de la quincena.

El número de *The-Studio* de este mes contiene lo siguiente:

Reproducción en colores del cuadro titulado «La Aurora», por Montage Smith; reproducción en colores de dos grabados de Allan Osterlind, titulados «Los primeros pasos» y «Braseros»; reproducción en colores de un boceto á la acuarela de T. Rowlandson, titulado «El esquileo»; reproducción en colores de una litografía de Carlos Grethe, titulada «La tarde»; reproducción en colores de una acuarela de Maurice Detmold, titulada «Pescados».

El museo conmemorativo de watts en Limmerslease, por la Sra. Stewart Erskine, 7 ilustr.

Algunas obras de plomo labrado del Sr. G. P. Bankart, por Aymer Vallance, 12 id.

Los paisajes de Montagne Smith, por E. G. Halton, 9 id.

Algunos grabados recientes en colores de Allan Osterlind, por H. Frantz, 6 id.

Juguetes vieneses modernos, por A. S. Levetus, 9 id.

Las casas de algunos pintores modernos del Norte, por Georg Brochner.

La trigésimasexta exposición del club inglés de arte moderno, por G. Bruchner, 6 ilustr.

Observaciones acerca de los antiguos maestros. VIII. T. Rowlandson, 1 id.

Dibujos recientes de arquitectura doméstica, 8 id.

Correspondencias (de nuestros corresponsales).

Londres, 21 ilustr.; Glasgow, 3 id.; Berlín, París, 3 ilustr.; Viena, 3 id.; Milán, 4 id.; Pittsburgo, Penn, 6 id.; Nueva York, 3 id.; Moqui, Ind, Arizona, 2 ilustr. Uruguay (Ed. Esp.).

Revistas y noticias.

Recompensas en los concursos de estudio, 3 ilustr. El maniquí: del estudio de la naturaleza.

El número de esta semana del popular colega *Nuevo Mundo*, es notabilísimo.

Contiene una información muy interesante de la estancia de los reyes de España en Inglaterra, llamando la atención varias fotografías muy notables de la revista que D. Alfonso pasó en Salisbury al regimiento de Lanceros, de que es coronel honorario, y otras de su viaje á Escocia.

En el resto del número figuran, entre otras, las siguientes notas de actualidad:

Los terremotos en Chile.—La entrevista de Guillermo II y Eduardo VII.—La fiesta de las albahacas en Bétera.—Incendio en las Escuelas Pías de Yecla.—Exposición fotográfica en Santander.—Ejercicios de tiro de Segovia.—La división de la provincia de Canarias, etc., etc.

Una verdadera novedad ofrecen los conocidos editores de Barcelona, Sucesores de Manuel Soler, dando á la publicidad un *Diccionario de ARGOT español*.

Aceptada ya esa palabra francesa al referirse á ese conjunto de vocablos y frases llenas de color y brillantez con que cada profesión expresa momentos y escenas de su vida propia, acogidas y adaptadas más tarde por la fantasía popular, sólo ella puede emplearse como epígrafe del libro á que nos referimos, porque con ella se abarca en la actualidad más que con la palabra *jerga* ó *caló*, usada desde hace mucho tiempo en nuestra patria para demostrar el lenguaje particular del maleante ó del gitano.

No deja este particular lenguaje de figurar en el nuevo libro de la casa Soler; pero acompañado de ese otro lenguaje de que hablamos antes, que nacido espontáneamente llega, pasado cierto tiempo, á introducirse en el lenguaje oficial aumentando su brillantez y su colorido.

Demasiado conocido es, por trabajos de índole semejante, el ilustrado escritor y filólogo D. Luis Besses, autor de esta obra, para que tengamos que advertir que al servicio de ella ha puesto todas sus envidiables dotes de observación y su reconocida competencia literaria, haciendo así que el *Diccionario de ARGOT español* sea un libro curiosísimo en nada inferior á sus congéneres, que tanto éxito vienen alcanzando á Francia.

Véndese en todas las librerías al precio de *dos pesetas* ejemplar.

La Mujer Ilustrada, en su último número, continúa con gran sentido práctico, su campaña en favor de la mujer culta, ilustrada y cristiana.

La Mujer ilustrada es hoy una verdadera ilustración feminista con retratos contemporáneos de reinas y mujeres célebres, sucesos de actualidad en *sport*, religión ó higiene, enseñanza, modas especiales para señoras y niños, ropa blanca, labores artísticas, patrones y cuanto en el arte feminista de la mujer pueda ser útil.

Los precios de suscripción son muy económicos.

España (provincias) 6 pesetas, año; extranjero, 12 francos; número suelto, 60 céntimos.

La Empresa de esta Revista publica otras ediciones.

Labores de la Mujer, es muy útil en colegios, conventos, señoras, señoritas y talleres, y es la única Revista de artes feministas.

Cuesta en España, 6 pesetas, año; extranjero, 12 francos; número suelto, 50 céntimos.

Patrón-moda, es como su título indica, sólo de figurines y patrones cortados en París y da nueve originales patrones cada trimestre. Esta nueva y original publicación es necesaria á toda modista y talleres de trajes y ropa blanca y á toda familia.

Cuesta en España (3 meses), 10 pesetas; un año, 35 pesetas; extranjero, un año, 70 francos.

Equipo blanco de novia, álbum especial único en el mundo é indispensable á modista de ropa blanca. Cada álbum, 5 pesetas; extranjero, 10 francos.

Felicitemos á nuestro buen amigo el director de *La Mujer Ilustrada*, D. Manuel Salvi, por sus publicaciones, deseándole mucho éxito.

Las oficinas: Carrera de San Jerónimo, 31, Madrid.



Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que hace años no pagan, que liquiden con la administración sus atrasos y se den de baja en el periódico, si no les conviene la lectura del mismo.

Esperaremos unos días á que tomen una determinación y pasados éstos procederemos en la forma conveniente para hacerles efectivo el importe de la suscripción.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos, 1.221, de ellos 42 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 3,17; defunciones, 1.108

clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 17; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 9; sarampión, 2; escarlatina, 1; coqueluche, 15; gripe, 18; tuberculosis, 53; enfermedades del sistema nervioso, 121; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 87; ídem digestivo, 441; ídem génito-urinario, 24; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; vicios de conformación, 39; senectud, 38; suicidios, 5; muertes violentas, 13; otras enfermedades, 220; resultando una mortalidad de 2,87 por 1.000 habitantes. Matrimonios 113. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,29.

Según nos comunican de Madrid, el pasado domingo admiraron muchos en la Puerta del Sol y calle de Alcalá, uno de los automóviles destinados al servicio de la Estación de Bargas á esta capital, que circuló durante varias horas por las calles de la Corte.

Ha sido muy agasajada en Añover de Tajo la banda de la Academia de Infantería que fué á ejecutar su repertorio al citado pueblo, en los días de su fiesta anual.

Esta fué la causa de que no amenizase el pasado domingo por la noche el paseo del Miradero.


Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos, 41, de ellos 6 ilegítimos; natalidad por 1.000 habitantes, 1,71; defunciones, 57; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 1; coqueluche, 1; gripe, 1; tuberculosis, 2; enfermedades del sistema nervioso, 4; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 8; ídem digestivo, 13; ídem génito-urinario, 3; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 3; senectud, 3; suicidios, 1; muertes violentas, 1; otras enfermedades, 15; resultando una mortalidad de 2,37 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 17. Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,71.

La sesión que celebró anoche nuestro Municipio fué presidida en su primera parte por el gobernador civil Sr. Teixeira, luego continuó presidida por el Sr. Ledesma, y el alcalde Sr. Martos acompañó al gobernador á su domicilio.

Se ha extraviado una perra pequeña, mixta de podenca y seter, que atiende por el nombre de *Tuna* y que es blanca con manchas canela.

A quien la presente en esta redacción se le gratificará.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma del señor

DON CASIMIRO DIAZ Y CARMENA

Licenciado en Derecho

que falleció en Toledo el día 31 de Agosto de 1904

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.^a Prudencia Carmena; hijos D. Juan Diaz Carmena, Primer Teniente de la Guardia Civil, y D.^a Mercedes; hija política D.^a Clara Martin; nieto Casimiro; hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebren el día 31 de Agosto del presente año, de siete á ocho de la mañana, en las Iglesias parroquiales de Añover de Tajo (Toledo) y de Minglanilla (Cuenca), serán aplicadas por el alma de dicho señor, habiéndose concedido indulgencias á quienes las oyeren, por el Emmo. Cardenal Sancha.

ALMACÉN DE MADERAS Y TALLER
DE CARPINTERÍA

DE
Martín Rodríguez

Gran surtido en maderas para taller.

Tornerías, 31.—Toledo.



SUN INSURANCE OFFICE
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
La más antigua del mundo
Fundada en Londres en 1710
Representada en España por D. Luis de Bastera.—Bilbao.
CAPITAL SOCIAL L. 2400.000

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de Capital y de primas á cobrar—de SESENTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS.

Esta poderosa Compañía, que cuenta 196 años de existencia y que ha figurado siempre á la cabeza de todas las Compañías de seguros contra incendios, efectúa los seguros á precios moderados.—No liga á nadie por un número dado de años. Las pólizas se prorrogan durante el tiempo que á los contratantes convengan.—No tiene inspectores ni peritos á sueldo para casos de incendios.—Los siniestros se arreglan y se pagan pronto y liberalmente por el Representante para esta provincia D. ANTONIO DE LOSADA PÉREZ, Corredor de Comercio matriculado.

Red Telefónica de Toledo.

En el sorteo de la Lotería Nacional del 21 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á la Sra. Viuda de Guillén, que en las listas de abonados figura con el núm. 350 el cual coincide con las tres últimas cifras del 29350 agraciado con el premio mayor y ha elegido

Dos Décimos de la Lotería Nacional

que se sorteará el 31 del actual y tienen el núm. 26910; por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Compañía Colonial. CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

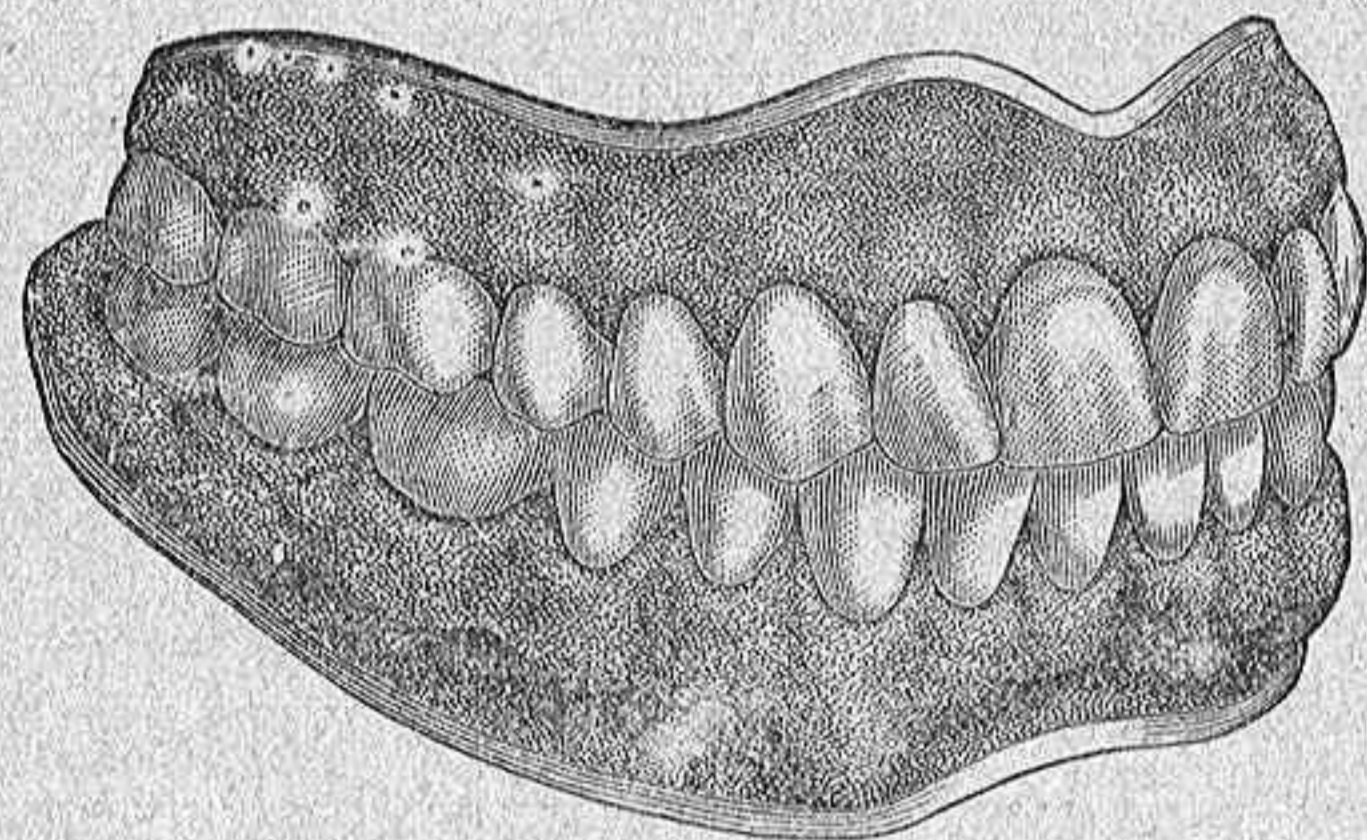
¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

E. IBAÑEZ
MECANICO DENTISTA

Último adelanto
Dentaduras sistema
anglo-sajón y de
puente sin paladar

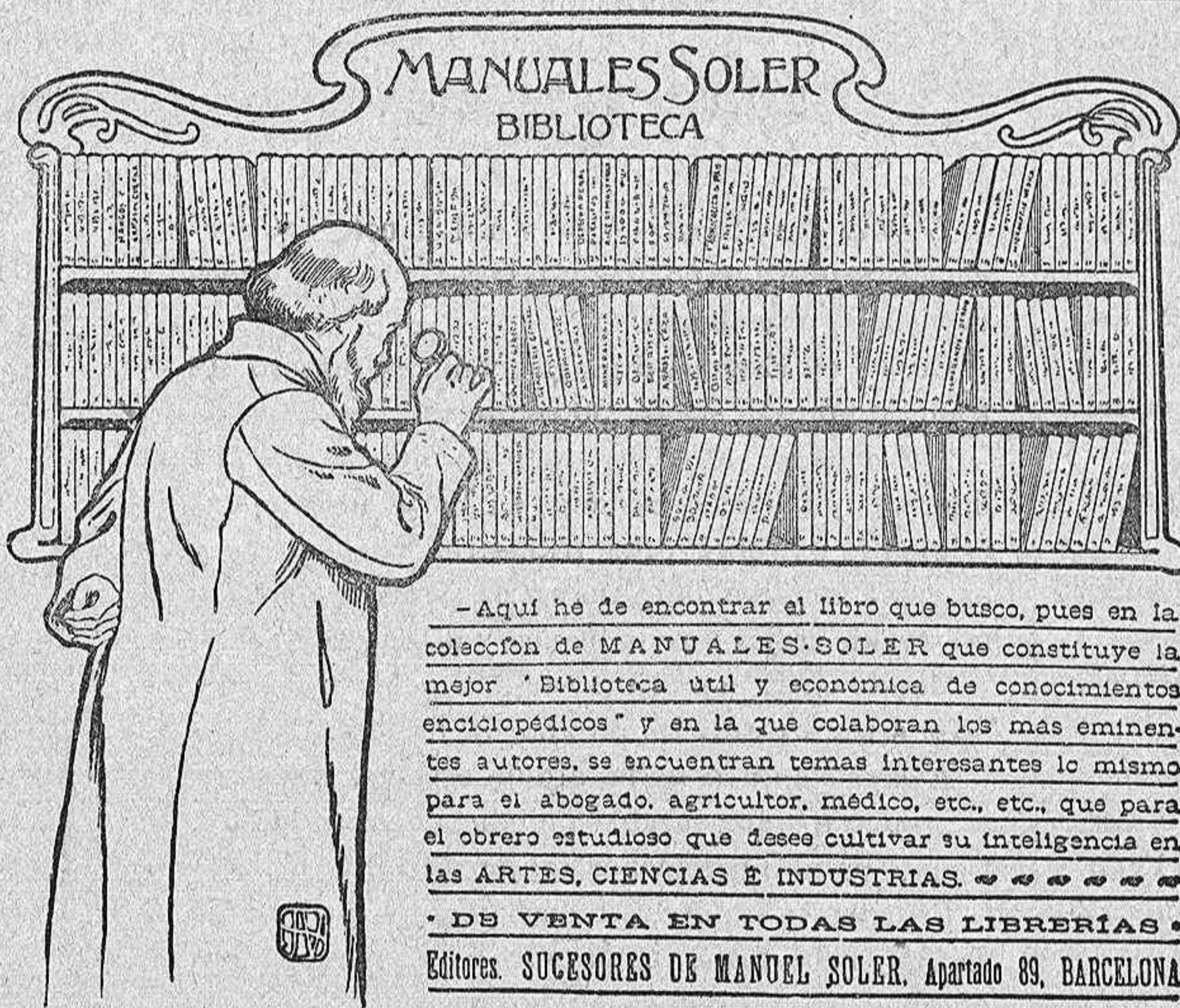


el más recomendado por su comodidad y excelente resultado.

Ejecución esmerada y garantía absoluta de todos los trabajos. Consulta de diez á cinco. Visita á domicilio previo aviso.

CUESTA DE PAJARITOS, 3.—TOLEDO

Nota.—Se retornan dentaduras que, hechas por otros dentistas, no puedan ser utilizadas por cualquier defecto de construcción, con las garantías razonables que exija el interesado.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

• DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS •
Editores. SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

Guillermo López

CUESTA DEL ALCAZAR, 7

TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

CASA INFANTES Y NIVEIRO

BELÉN, 13.—TOLEDO

Gran Fábrica de Mazapán y Chocolates.

INFANTES Y NIVEIRO. Mazapanes.

Dulces finos. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Pasteles de ricas cremas.

Bombones de esencias finas. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Caramelos de los Alpes.

Fiambres. INFANTES Y NIVEIRO.

INFANTES Y NIVEIRO. Conservas vegetales, pescados,

aves, caza y completo surtido en todo lo concerniente al ramo de Coloniales y comestibles finos del País y el Extranjero.

Depósito del Café Torrefacto marca LA ESTRELLA

13, BELÉN, 13.—TELÉFONO 22

SOCIEDAD
PARA TRABAJOS
AGRONÓMICOS Y TOPOGRÁFICOS

Levantamiento de planos, ampliación y reducción, copias en papel tela, al ferroprusiato y heliográfico.

Implantación de los Registros fiscales de la propiedad rústica y pecuaria, usando de las facultades que concede el artículo 49 de la Ley de 23 de Marzo de 1906 á los Ayuntamientos y propietarios.

Se resuelven las consultas que se dirijan á la Redacción de LA CAMPANA GORDA por sus suscritores y ofrece á los propietarios, agricultores, ganaderos é industriales agrícolas los servicios que se detallan á continuación por módicos honorarios.

Medición, tasación, partición y deslinde de fincas rústicas. Elección é instalación de maquinaria agrícola é industrial.

Nivelación. Proyectos de construcción de Canales de Riego. Estudios de saltos de agua, de pantanos y depósitos para uso particular. Alumbramientos de aguas. Saneamiento de terrenos. Riegos de fincas. Valoración de estas obras.

Organización, dirección, administración y proyectos de empresas agrícolas. Plan de cultivos. Repoblación de viñedos con vides americanas: indicación de las variedades más convenientes dada la naturaleza del terreno.

Particiones testamentarias de fincas rústicas.

Las consultas que no exijan gastos materiales para su contestación se resuelven gratuitamente á los suscritores de LA CAMPANA GORDA.

A todo el que desee hacer uso de los servicios de esta Sociedad se le darán más detalles, fijándole previamente un presupuesto de honorarios. Toda la correspondencia al Director de esta publicación

D. CONSTANTINO GARCÉS Y VERA
PERITO AGRÍCOLA